

La Industria

ALCAIDE
ENCUADERADOR
NÚM. 6.º
AÑO I.

1.º Octubre 1900.

DIRECTOR
D. MANUEL GÓMEZ VALVERDE

Pecuaría



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año..... 4 pesetas.

Pago adelantado.

Sale el día 1.º y publica suplementos el 15 de cada mes.

ADMINISTRACIÓN

HUERTAS, 30, SEGUNDO DERECHA

MADRID

ADMINISTRADOR

D. MANUEL MADUEÑO RUBIO

á quien se dirigirá
toda la correspondencia.

Caballos percherones y caballos apercheronados.

(CONCLUSION)

III.

Una vez conocido en todos sus detalles el legítimo caballo percherón, huelga en realidad que describamos los apercheronados, pues la confusión de unos con otros es, si no imposible, por lo menos muy difícil. Esto no obstante, y para mejor inteligencia de los lectores de LA INDUSTRIA PECUARIA, vamos á permitirnos, siquiera sea sumariamente, indicar algunos de los principales caracteres de los últimos. Y lo haremos muy sumariamente, por dos razones: primera, por lo excesivamente pesado que va ya resultando este trabajo; segunda, porque la descripción completa, *in extenso*, de las razas que se apercheronizan es más propia para cuando se hace un estudio particular de las mismas.

Independientemente de los percherones, son los potros *boloneses* los que en mayor número se crían en la Beauce para que se apercheronicen y poder de esta manera atender á las exigencias de una demanda cada día más creciente. Por este motivo, al ocuparnos hoy de los caballos apercheronados, vamos á comenzar por los pertenecientes á la raza bolonesa, que, como es sabido, no es para Sansón más que una *variedad* de la llamada por él *raza británica*.

Es el caballo bolonés, estudiado con arreglo al trígamo sinaléctico de Barón, hipermétrico ó grande, rectilíneo ú ortoide y brevilineo ó braquimorfo (+ o —). Sólo, pues, en un signo del trígamo se diferencia del percheron, en el correspondiente á la anamorfosis, ó sea en las proporciones generales. Pero por muy pequeña que parezca esta diferencia, basta en realidad para distinguir un caballo percherón de un bolonés, por apercheronizado que esté este último. El caballo percherón, grande y de perfil recto, es mediolíneo, de longitud media; el caballo bolonés, grande y de perfil recto también, es brevilineo, corto, rechoncho, recogido. Y por mucho que haga la gimnástica locomotora, por gran influencia que ejerzan el clima y la alimentación especial de la Beauce, podrá, sí, el caballo bolonés afinarse, adquirirá muchas de las condiciones del percherón, pero siempre será brevilineo, corto, de formas recogidas.

Mas, por si esto no pareciera suficiente, veamos cuáles son los principales caracteres del caballo bolonés, y comparándolos con los que hemos visto que ofrecía el percherón, la confusión no es posible.

Consignemos, ante todo, que en la raza bolonesa hay que considerar la variedad grande y la variedad pequeña; por eso la alzada oscila de 1,58 á 1,70 metros, y el peso de 500 ó 600 kilogramos hasta 800, 900 y aun más, que se observa en algunos ejemplares de la llamada variedad grande. Es el caballo bolo-

nés braquimorfo ó de cabeza corta y aunque gruesa esta región, resulta pequeña en relación con el gran volumen del tronco. Expresiva y bien colocada la cabeza, con orejas pequeñas, derechas y bien puestas, frente ancha y cuenca orbital poco saliente, tiene el caballo bolonés, aunque no muy grande, el ojo vivo y bien abierto, las aberturas nasales no muy dilatadas, pequeña la boca y fuertes y robustas quijadas. El cuello es bastante grueso, fuerte, musculoso, graciosamente contorneado y provisto en su borde superior de una abundante, aunque no larga, y generalmente doble crinera. La distancia de encuentro á encuentro es muy grande; el pecho amplio; los costillares bastante arqueados, y la cruz, gruesa y elevada, parece baja á simple vista, efecto de estar como escondida entre las masas musculares laterales. El dorso es un poco bajo, ancho y ligerísimamente ensillado; los riñones cortos y anchos también; la grupa amplia, fuertemente musculosa, bastante redondeada y con un surco medio de relativa profundidad (grupa doble); las ancas y caderas son muy abultadas y de contorno posterior curvilíneo, y la cola, que nace algo baja, corta, con abundantes cerdas y como escondida entre las nalgas. Tiene el caballo bolonés la espalda boco oblicua, pero fuerte y muy musculosa; los miembros todos bien contorneados, fuertes, sólidos, con amplias y potentes articulaciones, tendones bien desarrollados y separados de las cañas, cortos relativamente todos los radios óseos y fuertes, sólidos y hermosos cascos. La piel del caballo bolonés es bastante fina, sucediendo lo mismo con las producciones pilosas. El color de la capa varía, pero dominan los tordos; más ó menos claros, más ó menos oscuros, rodados ó no, y en algunos ejemplares se observa que las extremidades son negras, especialmente en los de la llamada p r los franceses capa gris de hierro.

Resulta, pues, el caballo bolonés, con sus formas recogidas, su poderoso esqueleto, debido, según Fourne, al suelo calcáreo y grandemente mineralizado de la región en que se produce, sus enormes masas musculares y sus miembros relativamente cortos, dado el volumen del tronco, un caballo atlético, propio para el tiro pesado y capaz de desarrollar esfuerzos musculares poderosos. Unase á esto un sistema nervioso bien desarrollado, una gran docilidad, mucha resistencia, excelente fondo y una ligereza y agilidad en las marchas que asombran porque parecen incompatibles con tan enorme corpulencia, y se comprenderá perfectamente que el caballo bolonés sea tan buscado, sobre todo para el gran camionaje. Y si esto es el caballo bolonés estudiado en su país, en el centro de producción, claro está que, criado en la Beauce, sometido á una alimentación y gimnástica locomotora adecuadas, sus condiciones todas han, por necesidad, de mejorar.

Por esta ligera descripción que hemos hecho, parece á primera vista que el caballo bolonés no tiene nada de bello, dada su gran mole, sus recogidas formas y la poca longitud de sus remos; pero bello es en realidad desde el momento que resulta armónico en sus proporciones, y bello también en el concepto

zootécnico al ofrecer esa belleza llamada de adaptación. Y es bello armónicamente considerado, porque todas sus regiones, cabeza, cuello, dorso riñones, etc., son cortas, brevilíneas; porque sus miembros, cortos y fornidos, guardan relación con la poca longitud y gran anchura del tronco. Fuera dolicocefalo, de cabeza alargada, ó de cuello de mucha longitud, dada la brevedad del tronco, y entonces no habría armonía; tuviera muy largos los radios óseos de las extremidades, y el contraste con un tronco amplio y recogido sería exagerado. Y en el concepto zootécnico es bello el caballo bolonés, porque mecánicamente considerado tiene conformación adecuada, propia para el tiro pesado, para el camionaje y para los trabajos del gran cultivo.

Por esto en los centros de producción se esmeran tanto en la elección de reproductores; por lo mucho que vale y por lo muy apreciado que es, se fundó en 1887 la Sociedad del Stud-Book bolonés; por este motivo los recriadores de la Beauce compran para que se apercheronizen potros boloneses principalmente.

Y ahora preguntamos nosotros: conocidos los caracteres del caballo percherón y del caballo bolonés, ¿es posible confundir uno con otro? Por mucho que los potros boloneses varíen al criarse en la Beauce, ¿perderán todos los atributos de su raza y adquirirán los peculiares de la percherona? Grande es el poder cenogenético de la gimnástica locomotora, mucho, muchísimo influye la alimentación en el desarrollo corporal y hasta en la conformación de los animales; pero ¿sólo por el hecho de esa recría especial se transformará en mediolíneo un caballo brevilíneo? ¿Se agrandarán los ojos y las orejas, aumentarán las dimensiones de las aberturas de las fosas nasales, dejará de ser doble la crinera, partida la grupa, cortos relativamente los miembros del potro bolonés recriado en la Beauce, hasta el extremo de ofrecer todos los caracteres del verdadero percherón? En manera alguna.

Esto no obstante, y como dice el ilustrado veterinario militar y peritísimo hipólogo Sr. Molina y Serrano en su notable y bien escrito libro intitulado *Cría caballar y remonta*, en España hay muchos ejemplares de caballos apercheronados que han sido admirados como soberbios percherones por los *doctores hipicos* que por aquí nos permitimos el lujo de tener, cosa que en realidad no nos extraña porque hemos visto y oído cosas muy peregrinas en esta nación, en la que, merced á lo mucho que abundan los *inteligentes en caballos*, tan poderosos somos en riqueza ecuestre.

Llevar también á recriar á la Beauce, con objeto de que se apercheronizen potros de la llamada *raza bretona*, variedad, según Sansón, de la denominada por él *raza irlandesa*.

Figura el caballo bretón en el trígamo signalético, exclusión hecha de los pequeños, como hipermétrico ó grande, concavilíneo ó *chato* y brevilíneo ó braquimorfo (+ — —). Diferenciase, pues, del percherón, en dos signos del trígamo, y siendo el caballo bretón *chato* ó de perfil cóncavo y rechoncho, corto ó de formas recogidas, imposible es, por mucho que se modifique en la Beauce, que se confunda con un percherón. ¿Dejará de ser *chato*? ¿Adquirirá la longitud del percherón?

Existen, además, otros caracteres distintivos de la *raza bretona*, que difícilmente pueden desaparecer por el solo hecho de la recría en la Beauce.

Estúdiense en la raza percherona las llamadas variedades de las Landas, del Morbihan, del Conquet y de León. No hemos de ocuparnos nosotros de todas ellas, ni mucho menos de los distintos puntos de la antigua y de fuera de la antigua Bretaña en que se producen, limitándonos tan sólo á indicar que el bretón de tiro ligero encuéntrase principalmente en el Finisterre, en las costas del Norte y en Ille-et-Vilaine, y que el propio para tiro pesado se produce, sobre todo, en los alrededores de Lannion, Treguier, Paimpol, Fougères y Rennes. La llamada variedad de León, que ha tomado este nombre porque se produce en Saint-Pol de León, es indudablemente la más importante, y á ella hemos de referirnos especialmente en nuestra descripción.

Varía la talla del caballo bretón entre 1,55 y 1,65 metros, oscilando su peso alrededor de 500 kilogramos. Tiene la cabeza fuerte y chata, ancha frente, cuencas orbitales salientes, quijadas bien separadas y orejas de mediana longitud. El cuello es grueso, fuerte, algo corto, poco gracioso y con abundante y frecuentemente doble crinera; el tronco es corto, rechoncho, cilíndrico; el pecho amplio y los costillares bastantes arqueados; la cruz algo saliente, amplios los riñones, la grupa corta, musculosa, caída y frecuentemente doble, y la cola, que nace baja, provista de abundantes cerdas. Los miembros en conjunto resultan cortos, pero fuertes, sólidos, con amplias articulaciones; la espalda es poco oblicua, casi recta, delgadas las cañas, cortas las cuartillas, abundante y larga cerneja y sólidos y buenos cascós. El color de la capa varía, pues véanse caballos tordos y tordillos, bayos, ruanos, etc., abundan también los alazanes tostados y los alazanes *pelo de vaca*. La capa negra es muy rara. Como característica fisiológica, distínguese el caballo bretón por ser fuerte, vigoroso, enérgico, rústico, y aunque de conformación más apropiada para el tiro pesado, ejemplares excelentes los hay para el ligero, aptitud ésta que puede desarrollarse en ellos por una metódica y racional gimnástica locomotora.

Y ahora, volvemos á preguntar: ¿cabe confusión entre el caballo bretón y el percherón? ¿No conservará siempre el primero algunos, si no todos, los atributos de su raza? Mucho, muchísimo gana el potro bretón que se recria en la Beauce; algo se modificará su conformación general; cualidades dinámicas excelentes adquiere; pero nunca, nunca por el sólo hecho de la recría dejará de ser bretón para convertirse en percherón. Se apercheronizará, pero nada más.

Réstanos, para terminar con los caballos apercheronados, decir dos palabras de los picardos y poitevinos, que también se recrian en la Beauce, aunque en menor número que los anteriores. Recrianse también algunos ardeneses y de otras razas, de las que no hemos de ocuparnos en este trabajo.

Los caballos *picardos*, que en tan gran número se producían en otro tiempo, sobre todo en los departamentos de la Somme, Aisne, Oise y Seine-et-Oise, puede decirse que han desaparecido, en virtud de los cruzamientos con la raza bolonesa y con los mestizos anglo-normandos. Los productos mal conformados, los que tienen poca salida, los de escaso precio, suelen venderse á los hortelanos de los alrededores de París, y á estos caballos, que podrían considerarse como de desecho, se les conoce con el nombre de *caballos de berza*.

El verdadero caballo picardo es hipermétrico ó grande, de perfil recto ú ostoide y longilíneo, dolicomorfo ó largo (+ o +). Según Sansón, no es más que una variedad de la *raza frisona*, ó de la flamenca ú holandesa, según otros.

Oscila la talla del antiguo caballo picardo entre 1,60 y 1,70 metros; tiene la cabeza larga y pesada (dolicocefalos), orejas gruesas, largas y algo caídas y ojos pequeños. El cuello es relativamente corto y provisto de abundante y nada fina crinera; el cuerpo es largo, la cruz baja, el pecho profundo, los costillares poco arqueados, el dorso ensillado, el vientre abultado y caído, bajo el nacimiento de la cola, gruesos y cargados de bastas producciones pilosas los miembros y anchos y bastante planos los cascós. Obsérvanse todas las capas, si bien predominan los ruanos y tordos. Son de temperamento linfático, y todo en ellos indica falta de energías.

En vista de lo dicho, compréndese que los recriadores de la Beauce sean poco partidarios de este caballo y sólo las exigencias del mercado obligales á servir algunos, que nunca, por mucho que se modifiquen, por energías que adquieran, por más que se afinen, podrán apercheronizarse como los boloneses y bretones; y claro está que su confusión con los percherones no es posible que tenga lugar.

El caballo poitevino es también, como el picardo, hipermétrico ó grande, de perfil recto y longilíneo ó dolicomorfo (+ o +). Pertenece igualmente á la raza frisona de Sansón.

Ocupa principalmente el territorio comprendido entre la desembocadura del Loire y la del Charente, y fué introducido en

el país en tiempos de Enrique IV, cuando el ministro Sully dió encargo al holandés Bradley de desecar las marismas del litoral francés, en la costa Oeste. Por parecerse tanto, bajo el punto de vista climatológico y condiciones del suelo, las regiones de la Vendée y de la Charente y las flamencas y holandesas, ha conservado el caballo poitevino su originario tipo y se asemeja tanto al llamado frisón.

El caballo del Poitou es de gran alzada; tiene larga y voluminosa la cabeza, gruesos los labios, grande la boca, pequeños los ojos, fuertes las quijadas, largas y algo caídas las orejas y toda su cabeza revela poca inteligencia. El cuello es fuerte y cargado de crines, alta y gruesa la cruz, largo el tronco, profundo y aplanado el pecho, el vientre de vaca, y la cola, que nace alta, bastante voluminosa. Los remos son gruesos y con abundantes producciones pilosas á partir de las rodillas y corvejones, y tan largas, que llegan á veces hasta cubrir los cascos, que son anchos y planos como los del caballo picardo. El esqueleto en general es grosero, la piel dura y basta y el color dominante de la capa el tordo, el tordillo y el bayo. El temperamento es linfático, á excepción de los que nacen en comarcas secas y se les nutre bien, que suelen tenerlo sanguíneo.

Como es sabido, la mayor parte de las yeguas de Poitou las dedican á la producción mular y son pocos los potros de esta raza que se recreían en Baauce. Pero los criados en esta región, siempre se distinguen de los boloneses y bretones apercheronados y mucho más de los legítimos percherones.

Con lo expuesto creemos que basta y sobra para distinguir los caballos percherones de los apercheronados, y para terminar este trabajo réstanos recomendar nuevamente que cuando se quieran mejorar nuestras razas recurriendo al percherón, sea éste el legítimo, el verdadero, el que se emplee como semental.

Los apercheronados, sobre todo boloneses y bretones, son buenos, excelentes como individuos, como máquinas motoras; son buenos, excelentes como reproductores cuando queremos transmitir á los productos los caracteres de la raza bolonesa ó bretona; pero resultaríamos engañados si al proponer infundir sangre percherona empleáramos como sementales simples caballos apercheronados.

¿Y cómo debemos proceder cuando cruzamos nuestras yeguas con el caballo percheron? ¿Qué cuidados deben tenerse con los productos? ¿Convendrá siempre emplear como semental el percherón grande, ó habrá ocasiones en que sea más útil recurrir al pequeño?

Prometemos á los lectores de LA INDUSTRIA PECUARIA ocuparnos de estas cuestiones, de capitalísima importancia, cuando dispongamos de tiempo para ello.

M. E. Dorite.

Nuevo método para el diagnóstico de la tuberculosis pulmonar.

En un trabajo que publiqué hace dos años (en el *Journ. de Méd. Interne., París, núm. 11, 1898, et Wien. Klin. Wchschr., núm. 18, 1898*) expresé que en las ulceraciones de los pulmones tuberculosos, junto al bacilo de Koch, vegeta una forma ó estado *saprophytico* del mismo bacilo que, además de reunir condiciones superiores para la propagación de la tuberculosis, posee el carácter muy notable de producir una cantidad de *espermina* tal, que puede reconocérsele directamente por el olfato: esto hace que no sea necesario recurrir al reactivo de *Poel* para poner de manifiesto la expresada substancia. Desde entonces, perseverando sin cesar en mis investigaciones sobre este punto, he visto que, si se favorece la vegetación de

este bacilo por un medio de cultivo apropiado, no solamente están en perfecta armonía las indicaciones del microscopio con la reacción olfatoria constante de la espermina, sino que además ocurre que en los casos en que, por ser los bacilos de Koch poco abundantes, resulta difícil el diagnóstico con la ayuda del microscopio, el simple olfato suple admirablemente las insuficiencias del examen óptico; así pues, aun sin la ayuda del microscopio es fácil de confirmar el diagnóstico clínico, gracias á la propiedad de que goza el bacilo de Koch de producir, dentro de las condiciones en que vive en los pulmones, razas tuberculógenas productoras de espermina.

El éxito del nuevo método consiste principalmente en la elección de un medio de cultivo que, siendo muy favorable para el desenvolvimiento del estado *saprophytico* del bacilo de Koch, se muestre poco fértil para los otros microbios que le acompañan en los esputos. Este medio es el suero de carnero. El suero de caballo y el de mulo favorecen también la producción de la espermina; pero no con la misma intensidad que el suero de carnero.

Cuando se dispone de este suero, nada más fácil que determinar si un esputo proviene ó no de un foco de tuberculosis pulmonar. Hé aquí cómo: se toma un vaso esterilizado (1) de cerca de 15 centímetros de capacidad; se vierte en él 10 centímetros de suero; después, con un estilete ú otro instrumento apropiado, se añade tres ó cuatro milímetros cúbicos de esputo sospechoso. Se agita un poco el esputo dentro del suero, y se deja el vaso descubierto en un armario ó simplemente sobre una mesa si es en verano; el resto del año se incuba sobre la tapadera de una estufa de Arsonval, funcionando á la temperatura de 37° c. De esta manera, sin más calor que el del ambiente y el que recibe por su base en contacto con la tapadera de la estufa, al cabo de treinta y seis horas, y algunas veces antes, aproximando la nariz á la superficie del suero se nota el olor de esperma humano, debido á la espermina producida por nuestro bacilo, que, de conformidad con lo que hemos expuesto en la susodicha comunicación, sostenemos de nuevo que es el compañero casi inseparable del bacilo clásico de la tuberculosis, procede de él y recobra de nuevo sus caracteres cuando, cultivado en suero, se inyecta á los conejos de Indias.

Este método da resultados positivos aun en los casos en que el bacilo de Koch escapa al examen óptico más minucioso.

El olor del esperma no aparece cuando el esputo proviene de un pulmón que no está herido de tuberculosis.

En vista de estos resultados, concedo tal valor práctico á este método, que no vacilo en afirmar que su comprobación es decisiva, sobre todo en los casos en que la reacción del espermina aparece aun cuando el bacilo de Koch falte en el esputo analizado.

Dr. J. Ferrán.

(1) Nos hemos servido de un pequeño vaso semejante á los de licor, y le dejamos descubierto, porque el bacilo *espermigeno*, para producir la espermina, exige condiciones de vida completamente *aerobias*. Dentro de estas condiciones, teme poco la concurrencia de otras bacterias, y por ello, en estos casos, no es indispensable recurrir á una asepsia rigurosa, con la cual necesitaría procederse si se tratase de cultivar otro microbio que no reuniese estas condiciones.

El tratamiento de Schmidt en la fiebre vitularia.

La fiebre vitularia, llamada también fiebre del parto, fiebre puerperal, fiebre de la leche, septicemia y eclampsia puerperales, paresia del parto, etc., etc., es una enfermedad que pueden padecer todas las hembras domésticas, como consecuencia del parto, pero que se observa con más frecuencia en la vaca.

Diversas teorías se han propuesto para explicar esta afección en sus principales formas de septicémica y paralítica, siendo la más admitida hasta ahora, en lo que se refiere á la segunda, la que la hace depender de una especie de autointoxicación *ptomáinica*, provocada por la reabsorción de los productos de descomposición de las loquias, separadas del aire por la oclusión rápida del cuello uterino.

Fúndase esta teoría, para explicar la paresia del parto, forma tóxica ó paralítica de la fiebre vitularia, en la semejanza de muchos de los síntomas que la acompañan con los que se observan, en los casos de *botulismo* y de enteritis *micósica*, producidos por las ptomainas que contienen los embutidos, las carnes y pescados alterados, verdaderos alcaloides cadavéricos, como la ptomatoatropina, ptomatocurarina, mytilotaxina, etc. Esta teoría daba también explicación de los raros casos de fiebre vitularia paralítica *ante-partum*, cosa que no sucede con la de Franck.

Como la fiebre vitularia ocasiona una mortalidad que no baja del 40 al 60 por 100, hanse instituido una porción de tratamientos profilácticos y curativos; y claro está que, según la teoría que acabamos de exponer, los profilácticos, consistentes en la desinfección del útero y vagina, bien con soluciones boracadas, ya con el agua cresilada ó lysolada, etc., etc., han gozado de gran boga, y no seremos nosotros los que aconsejemos que se abandone esa buena práctica de la desinfección durante el puerperio, sea cualquiera el concepto que se tenga ó pueda tenerse de la etiología y patogenia de esta enfermedad.

Mas es el caso que desde hace poco, un ilustre veterinario danés, Mr. Schmidt, considerando la fiebre vitularia, sí como una autointoxicación, pero producida por un veneno ó ptomaina que se forma en las mamas, preconiza un tratamiento que consiste en inyectar en estos órganos glandulares, por los pezones, una solución acuosa de *ioduro potásico*; tratamiento con el cual los veterinarios daneses, según afirma el profesor Jensen, de Copenhague, han conseguido excelentes resultados. En prueba de ello, véase la siguiente estadística:

De 1.744 casos de fiebre vitularia bien comprobados, la mayor parte aparecieron de las seis á las treinta horas después del parto. Hubo algunos que no empezaron á manifestarse hasta pasados seis, ocho y diez días.

El tratamiento por el *ioduro potásico* fué seguido de la curación del 83 por 100 de los casos observados. La mortalidad fué en realidad sólo del 12 por 100, proporción que ascendió al 14,5 por 100 por las bajas ocasionadas por *pneumonías* debidas á cuerpos extraños, complicación bastante frecuente de la fiebre vitularia como consecuencia de la disfagia, que es uno de los síntomas que la acompañan.

La parálisis persistió después de haber desaparecido los síntomas agudos en 27 enfermos, ó sea 1 54 por 100.

Las inyecciones de *ioduro potásico* produjeron complicaciones de *mamitis* en 58 enfermos, ó sea 3,22 por 100, de los cuales hubo que sacrificar, por presentarse la *gangrena*, la cuarta parte.

Estas *mamitis* seguramente no se hubieran presentado, al menos en la proporción del 3,22 por 100, con esmerada limpieza de establos y camas y haciendo las inyecciones completamente asépticas.

La cantidad de *ioduro potásico* inyectado fué de siete á quince gramos por día.

Hay que hacer observar que el *ioduro potásico* administrado por la vía digestiva no produce ningún efecto útil, sucediendo lo mismo cuando se emplea en inyecciones hipodérmicas. Para

que este tratamiento sea eficaz es preciso que el *ioduro potásico* se inyecte en solución acuosa en cada uno de los cuatro pezones de las mamas de las vacas, repartiéndolo después por los canales glandulares mediante un ligero masaje.

En resumen: el tratamiento de la fiebre vitularia por el *ioduro potásico*, según el procedimiento de Schmidt, ha dado á los veterinarios daneses excelentes resultados, haciendo descender de un modo notable el tanto por 100 de mortalidad (de 50 por 100 á 17 por 100), disminuyendo el número de complicaciones y acelerando la marcha de la enfermedad hacia la curación.

Creemos, pues, que este tratamiento debe continuar empleándose, sin descuidar, como antes hemos dicho, la desinfección del útero y demás vías genitales de la vaca.

Doctor Langa.

Ganado vacuno de León.

Uno de los principales veneros de riqueza de la provincia de León está representado en el ganado vacuno que en ella se produce.

Por la importancia numérica del mismo, la correcta morfología que ofrece y los abundantes productos que reporta, bien merece que en LA INDUSTRIA PECUARIA le dediquemos algunos párrafos, aprovechando la ocasión de poder exhibir el siguiente grabado, que representa uno de sus ejemplares, muy frecuentes en *Laceana* y en otros muchos sitios de la referida provincia.



BUEY LEONÉS (de *Laceana*).

Como en todas las comarcas de España, distínguese con facilidad el ganado vacuno que es oriundo de los valles y llanuras del que procede de puntos elevados ó montañosos.

En el primer caso, las reses machos alcanzan buena talla y corpulencia, siendo su aptitud muy adecuada para el trabajo.

Las vacas son notables por su docilidad, la anchura del tercio posterior, la pequeñez de la cabeza á veces, y lo pesado y caído de las ubres ó tetas antes de ordeñarlas, las cuales se ofrecen suaves al tacto, elásticas y de desarrollo considerable.

Estas reses producen, bien alimentadas, hasta 12 y aun 16 litros diarios de leche cremosa y excelente. Algunas llegan á elaborar hasta 18 litros.

En las montañas muy elevadas las reses que se producen son generalmente más pequeñas; los machos alcan-

zan menos alzada y el tercio posterior le tienen algo reducido. Son ágiles y de movimientos muy libres.

Las vacas procedentes de dichos sitios son también pequeñas, muy vivas y nerviosas; producen hasta 8 y 12 litros de leche diarios, á pesar de la escasez mantecosa con que suelen contar, y algunas hasta pocas semanas antes de parir.

El ganado vacuno leonés se cría muy sano, *cubre bien los huesos*, sin ser muy voraz, y promete mucho si se sabe explotar bien.

Hé aquí por qué lo que necesita la provincia de León para aumentar y reformar brevemente su ganadería vacuna es inteligencia y capitales.

Las reses leonesas se ceban fácilmente y producen carne sabrosa y tierna; los novillos y novillas, así como las vacas castradas, se desarrollan mucho, adquieren grandes anchuras y llegan á pesar de 300 á 350 kilogramos y también más cuando disponen de abundantes y buenos pastos.

Cuanto dejamos sumariamente expuesto son referencias de la excelente obra de *Ganado vacuno*, debida al que fué eximio Catedrático de la Escuela de Madrid, nuestro querido maestro D. Manuel Prieto y Prieto, editada recientemente, con nuestra modesta colaboración, por la reputada casa editorial Sres. Hijos de Cuesta.

Se puede tener como indudable que tan importante trabajo, en consulta provechosa de nuestros ganaderos y de los veterinarios, ha de contribuir á fomentar la producción vacuna de León y de todas las comarcas de España, haciendo que á la vez alcance gran desarrollo la riqueza pública.

P. Moyano.

EL FOMENTO DE LA GANADERÍA

Reformas que requiere.

Aun cuando estamos convencidos de que las explotaciones ganaderas no pueden separarse de las leyes que rigen á la industria en general, entendemos que la intervención de los poderes públicos en el fomento de aquéllas se hace preciso, más que preciso, indispensable, porque al ganadero, y muy particularmente al rural, no puede considerársele hoy como un verdadero industrial, en el sentido estricto de la palabra. No se halla suficientemente instruído, ni tampoco cuenta con los recursos que son imprescindibles para poder sostener esa continua y titánica lucha que la competencia impone á todo industrial, sea de la clase que quiera. Al Estado, pues, debe estarle encomendada, en nuestra opinión, la tarea de ilustrarle, auxiliarle y estimularle en beneficio de los intereses generales de la Nación y del bienestar de todos los ciudadanos.

De esto se desprende que las medidas que los Gobiernos pongan en juego deben siempre ir dirigidas á satisfacer estas dos necesidades: vulgarizar los conocimientos agrícolas y zootécnicos, y poner á disposición de los ganaderos todos aquellos elementos que sean precisos y

que, por su mucho coste, no puedan adquirir para ejecutar en nuestra población pecuaria las reformas que de consuno reclaman el estado de la ciencia y las necesidades de la época.

Dada la índole particular de las investigaciones zootécnicas y la proverbial resistencia de nuestros ganaderos á aceptar innovaciones en sus habituales tareas, se hace necesario la demostración práctica para poderles enseñar que, si las explotaciones pecuarias son ruinosas cuando se hallan mal dirigidas, se convierten en manantiales de prosperidad y riqueza estando guiadas por la ciencia.

La institución, por tanto, de centros de experimentación zootécnica es una necesidad que se impone para poder combatir con provecho las desastrosas y rutinarias prácticas de nuestros ganaderos, que, escudándose tras una falsa ciencia, ó mal entendida economía, rechazan con desdén y menosprecio toda idea de progreso, en perjuicio de sus propios intereses y de los de la propiedad colectiva.

Mas para que dichos centros puedan llenar cumplidamente su misión, es indispensable que se encuentren bajo la dirección de un personal verdaderamente apto, á fin de evitar que se verifiquen ensayos descabellados bajo el punto de vista técnico, y aun económico, como en algunas ocasiones sucede.

Cuando el ganadero viera por sus propios ojos en estos centros realizado lo que él creía un sueño fantástico, y conociese además el procedimiento que para obtenerlo se había seguido y los medios que se habían empleado, se desvanecería de su ánimo esa fatalísima desconfianza y glacial indiferencia, ante las cuales se estrellan todas las predicaciones de las personas de saber y amantes del progreso pecuario. Entonces, y sólo entonces, sería cuando, sin temores ni recelos de ninguna clase, repetiría los trabajos que él hubiese visto ejecutar á otras personas más versadas en las ciencias biológicas y fisico-químicas.

G. P.

AGRICULTURA

La campaña de langosta.

Promete ser de resultados muy provechosos la próxima campaña contra la plaga de langosta, á juzgar por la actividad y buen acierto con que el personal agronómico secunda las disposiciones del Sr. Ministro de Agricultura.

Refiriéndose á las noticias alarmantes que de Extremadura comunicaba á LA INDUSTRIA PECUARIA nuestro distinguido corresponsal Sr. Romero Calderón, y que publicamos en el número anterior, nos dice el Sr. Gasset, en carta muy expresiva, *que dedica especial atención á la campaña de langosta y que no ha de reparar en gastos para lograr su extinción, conforme lo demanda el interés de la agricultura.*

Las noticias no pueden ser más satisfactorias para los afligidos agricultores de las comarcas que más castigadas han sido por el voraz insecto, y las recibirán con mayor alegría sabiendo que nuestro primer Ministro de Agricultura es persona que predica con el ejemplo.

Conocedor el Sr. Gasset de las necesidades de la opinión por el continuo trato que desde el popular periódico que dirigió tenía con ella, tan pronto como tomó posesión de su cargo imprimió á varios organismos dependientes del Ministerio de Agricultura la actividad que necesitaban y que hay derecho á exigir de ellos, si han de responder al fin para que fueron creados.

Ajenos á toda idea política, juzgamos con verdadera imparcialidad los actos de nuestros gobernantes, sin fijarnos si pertenecen á este ó al otro bando, y por eso al hablar del señor Gasset, sin olvidar que fué al Gobierno con grandes compromisos contraídos con la opinión, comprendemos que en el tiempo que lleva en el Ministerio ha publicado la *Gaceta* disposiciones suyas que, bien puestas en práctica, han de reportar muchos beneficios á nuestra agricultura.

En la anterior campaña de langosta, poco, relativamente, pudo hacer por lo avanzada que encontró la estación; pero si el Sr. Gasset la continúa en el presente con igual energía y sin prestar oídos á los grandes propietarios que se opongan á las roturaciones que han de practicarse en otoño, si procura prohibir en absoluto la persecución y venta de las aves insectívoras, prepara gasolina en abundancia para la primavera y algún otro insecticida, como el de Cazalilla, que han dado buenos resultados, y no cesa en su empeño de que las Juntas locales y demás comisiones cumplan con su deber, los resultados serán satisfactorios para todos, y el país agricultor recordará siempre con simpatía el nombre del Sr. Gasset y su paso por el Ministerio de Agricultura.

* *

Ha presentado, y le ha sido admitida, la dimisión del cargo de Director general de Agricultura el Sr. Barón del Castillo de Chirel, para cuyo cargo se nombrará en breve al diputado por Cádiz D. Rafael de la Viesca.

Los abonos minerales.

Se aproxima la época de la siembra en algunas comarcas y de la preparación de los terrenos en otras, y creemos cumplir un deber recomendando á los agricultores el empleo racional de los abonos minerales. Pocas son ya las provincias que no conocen el aumento que en las cosechas producen los abonos y para los labradores de ellas son nuestras excitaciones.

El problema que el labrador se propone con los abonos es exclusivamente económico. Obtiene un aumento de cosecha, mediante un *gasto* en materias fertilizantes, y para que la operación resulte conveniente es indispensable que el *valor* de dicho aumento de cosecha sea mayor que el precio de coste del abono, más su transporte y distribución.

Es preciso, por tanto, determinar cuál ha sido el aumento conseguido en la producción, y esto sólo puede lograrse comparando la cosecha obtenida con la que se hubiera alcanzado en terreno análogo sin abono. Esta comparación puede hacerse aproximadamente examinando los campos abonados ó sin abonar, ó con más precisión estableciendo en la finca un campo de experiencias.

Esta operación se reduce á elegir en la explotación una pequeña extensión de terreno de naturaleza homogénea y análoga á la de la mayor parte de la finca, dividiendo dicha superficie en pequeñas parcelas, dejando una sin abonar como *testigo* y poniendo en las otras los abonos que deseen ensayarse. Midiendo los productos al hacer la recolección, podrá deducirse fácilmente cuáles son los abonos que dan mejor resultado económico.

Estas experiencias deben continuarse algunos años para sacar consecuencias prácticas, y el gasto que suponen es insignificante.

Somos enemigos de esas fórmulas de abonos que sus autores

recomiendan para todas las comarcas de la Península, por entender que es imposible que den el mismo resultado en diferentes terrenos.

De esas fórmulas generales salen desengaños que los agricultores á quienes alcanzan tardan en olvidar.

El cultivo del trigo.

En el cultivo del trigo todo es interesante: si importancia tienen las condiciones del terreno y los abonos, no es menor la que debe darse á la cuestión de simientes, puesto que de poco había de servir en el resultado definitivo á que el labrador aspira la práctica de buenas labores y abonos necesarios si se emplean malas simientes.

La buena elección de semillas influye en el rendimiento de modo marcado, y de aquí la conveniencia de fijar las ideas sobre este punto.

Existe la práctica general de cambiar periódicamente de simientes, por degenerar con frecuencia, acudiendo á localidades que la experiencia ha demostrado con mejores condiciones para la renovación de dicha simiente.

El fundamento de esta práctica reside en que el cultivo del trigo no se realiza de ordinario con la perfección y en las condiciones de suelo convenientes, siendo una y otra la causa de que la simiente pierda más ó menos pronto las cualidades de origen.

Pero cuando el trigo se cultiva siguiendo los mejores procedimientos y se elige una variedad bien adaptada al clima y suelo en que ha de desarrollarse, en tal caso no degenera, y puede, por el contrario, mejorarse, si se apela al procedimiento de selección.

Consiste éste en sembrar en una pequeña parcela grano á grano el trigo, en terreno apropiado y fertilizado con estiércol y abono mineral completo, recogiendo para la siembra del siguiente año las mejores espigas, y el resto del grano obtenido sirve para sembrar un campo, que debe ser de los mejores de la finca y bien abonado, en el que se produce la simiente que ha de destinarse á la siembra general de la explotación.

Este procedimiento es económico y de fácil aplicación en la práctica, obteniéndose con él excelentes resultados para mejorar el trigo destinado á la siembra.

De no aplicarse el anterior sistema, debe, por lo menos, elegirse un buen terreno y abonarlo á dosis mayores que las ordinarias, destinando el trigo recolectado, bien limpio y cribado, á la siembra general de la finca.

La cosecha de uva.

Han dado principio en la mayoría de las comarcas las operaciones de vendimia, ofreciendo la cosecha un resultado muy mediano, tanto en cantidad como en calidad.

Según los datos que tenemos, la uva se está vendiendo muy barata y se tendrá que dedicar en su mayor parte á la destilación de alcoholes.

En los viñedos de Jerez, dice *La Agricultura Bética*, ha terminado ya la vendimia de la uva palomino, cuya recolección fué tan exigua que sólo alcanzó á la mitad de la del año anterior.

El precio de la carretada, ó sean las 30 arrobas de mosto á la piqueta, ha fluctuado entre los 18 y 20 duros.

La pérdida, pues, para aquellos viticultores ha sido enorme en relación al producto de años anteriores, siendo muy fundados los cálculos que la hacen ascender á la cifra de *cien mil duros*.

Algunas casas importantes de Jerez han inaugurado ya las compras de esquilmá á 4 reales arroba.

Mercados de aceites.

Durante la segunda quincena de Septiembre se han hecho ventas de este producto á los precios siguientes: en Jaén, de 12 á 12,50 pesetas arroba; en Cazorla, de 11,50 á 12; en Sevilla, de 11,60 á 12; en Córdoba, de 11 á 11,25; en Jerez, de 10 á 11; en Santafé (Granada), de 11 á 11,25; en Guadix, á 11,25; en Valencia, superior del país, á 17,50; id. de Toledo, á 14; superior de Tortosa, á 13; mediano de id., á 12; andaluz superior, á 12; id. para fábrica, á 11,25, y manchegos, de 11,50 á 13, según clase.

Ganados y carnes.

El alza de sus precios.

Infinitas son las causas que han contribuido á que las carnes hayan alcanzado elevado precio, algunas de ellas tan notorias y sabidas que parece ridículo relacionarlas una vez más; pero siendo esas las que todos señalan como principalísimas, preciso es recordárlas constantemente para conseguir que los Poderes públicos tomen cartas en el asunto, ya que los organismos administrativos, en cuyas facultades está el corregir ciertos abusos, se muestran tolerantes en extremo.

Es creencia de algunas entidades que la carencia de ganado en España contribuye al encarecimiento de la carne; esto nos ha impulsado á informarnos de las principales comarcas ganaderas, para ver si en efecto hemos llegado á tan lamentable situación, y, afortunadamente, todas las noticias que recibimos coinciden en que no hay tal falta de ganados.

Los ganaderos han sufrido varios años de prueba luchando con la falta de pastos y teniendo que apelar á medios hartos gravosos para alimentar sus ganaderías. Repuestos, en parte, de esas pérdidas durante los dos últimos años, y teniendo abundancia de pastos, aunque caros, y gran demanda, es natural que se retraigan de vender si el precio que se les ofrece no es bastante remunerador.

Que no hay falta de ganados lo prueba la concurrencia extraordinaria que se nota en todas las ferias regionales, y claro es que si el ganadero encuentra medios de vender en su comarca, no se ha de imponer el sacrificio de acudir á los mercados de las grandes capitales, donde, además de soportar las enormes tarifas de nuestros ferrocarriles y las grandes oscilaciones del mercado, se exponen, dado el estado de anarquía que respecto á policía sanitaria impera en España, á que el ganado adquiera alguna enfermedad contagiosa que le inutilice para la venta.

Un importante ganadero y agricultor de Extremadura, el señor Vizconde de la Torre de Albarragena, nos dirige la siguiente carta, en contestación á la que nosotros le dirigimos:

«Muy señor mío y amigo distinguido: Agradeciéndole la invitación que me hace para que le diga mi parecer respecto al alza extraordinaria que alcanza la carne, le manifestaré mis creencias sin ambages ni rodeos.

A mi juicio, son varias las concausas que determinan la carestía: en primer término, la intervención de los celeberrimos acaparadores; después los precios altos y las dificultades que tanto para este como para todos los transportes originan nuestros privilegiados ferrocarriles, sin que se pierda de vista la influencia que en el mercado general ha tenido la guerra anglo-boer.

De nuestros puertos han salido grandes cargamentos de bueyes cebados, los cuales antes de esto se sacrificaban en los mataderos de aquí, repartiéndose sus carnes en las diferentes plazas de abasto; á más de esto, contribuyen los malos años que hace tiempo venía padeciendo la agricultura y los grandes tributos á que ha estado sometida hasta ahora, por cuyos motivos el colono tenía que apelar á la ganadería para solventar sus

compromisos con el propietario y con el Fisco, porque los cereales, efecto de las exiguas cosechas, no le daban de sí para desenvolverse de sus perentorias obligaciones.

No tiene menor importancia la repatriación, que nos ha traído gran número de individuos acostumbrados á darse buena vida, la cual es mucho más cara en las que fueron nuestras Antillas que en la ex metrópoli, siendo consecuencia de esto que á los aludidos repatriados les resulta barato lo que á nosotros nos parece caro.

Además de lo anteriormente expuesto, sucede que en esta región extremeña, que tan gran contingente proporciona al abastecimiento de carnes, se ha presentado un año agrícola excepcionalmente bueno, pues de los cereales hay una saca de gran consideración, haciendo que los precios de todos los granos sean bastante remuneradores y los ganados se paguen con estimación nunca conocida, todo lo cual permite cierto desahogo al granjero, que le consiente atender con relativa holgura á las necesidades de su granjería, de las cuales una, y no la más pequeña, es reponer las múltiples pérdidas que durante largo tiempo sufrió con los inevitables reveses que le ocasionó la re-dención del hijo para librarle de las inexcusables consecuencias de las guerras que aún están recientes, y que tantas víctimas causaron en la flor de la juventud española.

Expuestas las causas de la carestía, veamos los remedios aplicables para evitar que aumente y á ser posible para aminorarla.

En primer término, los Ayuntamientos deben rebajar las tarifas de consumos para la carne y procurar que los ganaderos surtieran directamente el mercado, facilitándoles su aproximación al consumidor, y el Estado debiera influir con los ferrocarriles para que abaratasen los transportes.

Respecto á la pregunta que me hace del precio que los ganados tienen por aquí, ya dejo dicho que es elevadísimo. Este alza se viene acentuando desde hace más de un año, pero desde las ferias de primavera á las de otoño ha sido tan rápida y tan grande, que no bajará de un 25 ó un 30 por 100, y tal vez me quede corto.

Sabe que está siempre á sus órdenes su afectísimo amigo, Q. B. S. M.,

EL VIZCONDE DE LA TORRE DE ALBARRAGENA.

Cáceres Septiembre de 1900.»

Sería una ilusión pretender demostrar que falta razón á los cortadores para subir los precios de las carnes; la determinación es justa y obligada por el Gobierno, que no procura, como debe, defender los intereses del consumidor. Los ganados tienen precios altos, y el de la carne forzosamente ha de estar en relación con aquéllos; el tablajero no puede vender más barato que compra, y esto, sin duda, es lo que pretende el Gobierno.

Y en prueba de que la pretendida alza está justificada, ahí va una lacónica pero sustanciosa carta de nuestro ilustrado colaborador y amigo Sr. Arzoz, peritísimo profesor de veterinaria en Pamplona y entusiasta como pocos de las cuestiones pecuarias, cuya lectura recomendamos á nuestro valiente colega *El Cortador*:

«Muy señor mío y distinguido amigo: También aquí ha subido el precio de la carne, determinación que considero justa y obligada, como verá por la siguiente nota:

	Carnero churro.	Ternera.	Cebón.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Kilogramo.....	1,65	1,45	1,35
Impuesto municipal....	0,35	0,35	0,35
Totales.....	2	1,80	1,70
Se vende á.....	2	2	1,80
Diferencia de compra á venta.....	»	0,20	0,10

De modo que queda á los tablajeros el despojo, que consiste en la piel y vientre; pero hay que descontar la merma.

Suyo afectísimo amigo, Q. B. S. M.—Gregorio Arzoz.»

Los autores de otras muchas cartas que sobre el particular hemos recibido convienen en la urgente necesidad de reformar los reglamentos de mataderos y mercados, para impedir la inícuca explotación de que es objeto el ganadero; que se rebajen los impuestos que los Ayuntamientos tienen establecidos en aquellos, y que las tarifas de ferrocarriles para el transporte de ganados, hoy tan elevadas, se obligue a las Compañías á modificarlas estableciendo precios más equitativos.

Con estas reformas se conseguirá que los ganaderos concurren á los mercados con la confianza de no verse envueltos en la red de tanto abuso y gabela como ahora existe, y el consumidor tendrá carnes más baratas y de mejor calidad.

ECOS GANADEROS

Un caso de anemia en el caballo, determinado por el coxiuro de cola larga.—Curación por el sublimado corrosivo.

Son los oxiuros unos vermes pertenecientes á la subclase de los nematelmintos, y que viven como parásitos en el intestino del hombre y de algunos animales domésticos.

Condúcense en el caballo generalmente como *simples comensales*, son casi inofensivos, y dicese que á lo sumo irritan la mucosa rectal, produciendo un prurito que incomoda fuertemente á estos solípedos, obligándoles á que estén constantemente frotándose la cola contra los objetos que les rodean, dando lugar á que este órgano se depile y á que los caballos ofrezcan lo que se llama *cola de rata*.

No obstante lo indicado, pueden los oxiuros en ocasiones ser causa de trastornos tan profundos que pongan en peligro la vida del animal en cuyos intestinos vive.

Los oxiuros del caballo son dos: el *Oxyuris curvula* y el *Oxyuris mastigodes*, llamado también este último *oxiuro de cola larga*.

Hasta hace poco no se conocía más que el primero, habiendo sido encontrado el de cola larga, por Nitzsoh, en un caballo que hacía bastante tiempo consumía, entre otras plantas, la denominada *diente de león* (*Leontodon taraxacum*). Este oxiuro, que es bastante raro, distínguese del *curvula* por sus mayores dimensiones, y sobre todo por la longitud de su cola, que es á la par sumamente delgada (la hembra del *oxyuris mastigodes* mide 13 centímetros y la cola tiene una longitud de diez y medio). Diferenciase además por los huevos, que son muy glutinosos.

Sin que nosotros tratemos de discutir si es ó no admisible la opinión del ilustrado catedrático de Historia natural de la Escuela de Veterinaria de Alfort, Mr. Railliet, que dice que el *Oxyuris mastigodes* no es más que una forma del *Oxyuris curvula*, haremos constar que aquél ha sido observado por el doctor veterinario Friedberger en varios caballos, y que según leemos en el *Recueil de mémoires et observations sur l'hygiène et la médecine vétérinaires militaires*, tome XX, 2.^a série, Mr. Renaux, veterinario en el Ejército francés, ha tratado con éxito un caballo que padecía anemia profunda, determinada por el oxiuro de larga cola.

Este caballo, de siete años de edad, encontrábase en un estado de miseria fisiológica avanzadísima. Los excrementos del mismo contenían gran número de hembras del oxiuro de cola larga, é indudablemente que la anemia profunda que padecía era ocasionada por la helmintiasis intestinal. Mr. Renaux administró al referido caballo un decilitro diario del licor de Van-Swieten, ó sea un decigramo de bicloruro de mercurio, en el agua de bebida. Auxiliado este tratamiento por una alimentación variada y substancial, rápidamente se provocó la expulsión de los oxiuros, y al curarse la helmintiasis desapareció también la anemia que era su consecuencia. Considera, pues, Mr. Renaux al sublimado corrosivo como antihelmíntico, seguro y poderoso, que surte á la vez los efectos de un reconsti-

tuyente general, muy recomendable en los casos de debilidad extrema, y sobre todo de anemia profunda y antigua ocasionada por la helmintiasis. Según el mencionado veterinario, no hay el menor peligro, en estos casos, en prescribir durante quince ó veinte días una dosis de un decigramo de sublimado dado en el agua de bebida.

*
**

Recientemente se han constituido las Juntas locales de ganaderos de Arévalo y Navas de Arévalo, nombrándose Presidentes y Secretarios respectivamente á D. Lorenzo Sanz y D. Patricio Carrero, y á D. Casimiro Valero y D. Darío Pérez García.

*
**

Nuevos medicamentos contra la sarna.—El salicilato de nicotina.

El salicilato de nicotina, ó *endermol*, es una substancia cristallizable, incolora, fácilmente soluble en el agua y en la mayor parte de los líquidos orgánicos. Empleado en pomada al 1 por 1.000, cura rápidamente la sarna, según lo ha podido comprobar el profesor Mr. Wolters. Casi todos los enfermos que trató con este medicamento curaron después de dos á cuatro fricciones, precedida la primera de un buen baño jabonoso. Sólo en tres casos se vió precisado á dar seis fricciones. Mr. Wolters dice que el salicilato de nicotina tiene sobre las otras substancias empleadas para combatir la sarna, naftol, bálsamo del Perú, solución de Wemineckx, linimento de Wilkinson, etc., etc., la ventaja de ser inodoro, nada sucio, no provocar la albuminuria ni irritar la piel.

*
**

En la feria de ganados celebrada en Lérida el 15 del pasado Septiembre se pagaron los carneros de 22 á 24 pesetas y los corderos de 14 á 15 pesetas.

*
**

La epicarina.

Es la epicarina un producto de condensación del ácido cresotínico y del naftol, que prepara y proporciona al comercio la fábrica de colores Frick, Bayer y Compañía, de Eberfeld. Preséntase bajo el aspecto de un polvo ligeramente rojizo, que no se altera al aire. Se la ha obtenido también, al estado de pureza, bajo la forma de cristales aciculares é incoloros. La epicarina es soluble en frío en el alcohol y en el éter; en caliente, en las substancias grasas y jabones. En el agua es insoluble.

El profesor Frick, de Hanóver, acaba de estudiar las propiedades terapéuticas de la epicarina, y resulta que no es tóxica administrada por la boca á la dosis de 10 gramos, ni á la de 2 á 4 inyectada hipodérmicamente.

En el hombre había ya sido empleada con éxito como antip-sórica, bajo la forma de pomada al 10 por 100, y Frick la ha ensayado en el tratamiento de la sarna sarcóptica del perro, adoptando la fórmula siguiente:

Epicarina.....	100 partes.
Alcohol	1.000 »
Aceite de ricino.....	100 »

La adición del aceite de ricino tiene por objeto suavizar la piel y fijar el medicamento después de la evaporación del alcohol.

Esta solución, que se aplica con un pincel, pónese pronto en contacto del tegumento, aun al través de capas espesas de pelo. Provoca en la piel un ligero escozor, pasajero é inofensivo, y el primer efecto curativo que produce es la cesación, ó por lo menos la disminución notable, del prurito tan molesto de la sarna. Frick termina diciendo que la epicarina es preferible al bálsamo del Perú, por su poco precio, la facilidad de su aplicación y la rapidez de su acción. Para el tratamiento de la sarna sarcóptica del perro prefiere la epicarina á todos los antip-sóricos conocidos.

*
**

Hemos recibido por primera vez la importante revista *Revue de Veterinaire* que publica la Escuela de Veterinaria de Toulouse, y *La Medicina Veterinaria* que, bajo la dirección del venerable Irasmendi, se publica en Valladolid.

Agradecemos la visita y dejamos establecido el cambio.

FERIAS Y CONCURSOS

Puede decirse que el mes de Septiembre es el destinado en España á las ferias de ganados, cosa que se explica teniendo en cuenta que es la época del año en que las faenas del campo dejan en libertad á ganaderos y agricultores.

La feria de ganados celebrada en Soria se ha visto muy concurrida y las transacciones han sido numerosas. Se calcula en más de 40 vagones de ganados los que han salido, durante los días de feria, de la estación del ferrocarril de aquella capital.

Por iniciativa de D. Luis Marichalar, diputado á Cortes por Soria, se ha celebrado también un concurso de ganados que ha tenido un resultado muy satisfactorio, según nos comunica nuestro corresponsal.

El Jurado lo han compuesto los Sres. Herrero Salamanca, Ceberio, La Orden, Villanueva, Fresneda y Marco Gómez, y se han concedido los siguientes premios:

Uno de 400 pesetas á una yunta de mulas presentada por D. Aurelio González de Gregorio, ilustrado agricultor y ganadero de Quintana Redonda.

Otro de 300 pesetas á un toro que presentó el Sr. Alcalde de San Andrés de Almarza.

Dos premios de 250 pesetas cada uno á D. Francisco Gómez, de Tejado, y D. Marcelino Gómez, de Morón, el primero por un garañón y el segundo por un caballo semental que presentaron al concurso.

Otro premio de 200 pesetas á D. Juan Carnicero, de las Cuevas de Soria, por una yegua de cría.

Otro á la señora viuda de D. Félix Mariel, de Vinuesa, por una vaca que presentó.

También se concedieron: un accésit de 200 pesetas al señor Alcalde de Abejar por un toro de tres años, otro de 125 al Alcalde de Cabrejas por otro toro de cinco años y otro de 125 á D. Luis Domínguez, de Buberos, por una yegua.

Se declaró desierto un premio destinado á la mejor pareja de bues y otros dos que se asignaron á la mejor pareja de verracos y al lote de lechonas de cría.

El Sr. González de Gregorio, á quien se adjudicó el primer premio, ha cedido las 400 pesetas á que aquél ascendía para que se destinen á cualquier industria agrícola.

Este acto, que tanto honra á dicho señor, ha sido muy bien recibido en aquella capital.

En las ferias celebradas en Illescas, Ocaña y Aranjuez hubo poca concurrencia de ganado vacuno, lanar y caballar.

De mular se verificaron bastantes transacciones, haciéndose ventas á 2.000 y 2.500 pesetas la pareja de mulas de tres á cuatro años.

Nuestro distinguido corresponsal en Talavera de la Reina, D. Pedro Portalés, nos dice que en la feria celebrada en dicha ciudad durante los días 21 al 23 de Septiembre concurrieron aproximadamente 12.000 cabezas de ganado de cerda, 25.000 de lanar, 4.000 de cabrío, 2.500 de vacuno y 4.500 de caballar, mular y asnal.

En su mayoría procedían de las provincias de Cáceres, Ávila y Badajoz, siendo destinados los vendidos: el de cerda, á las

provincias de Aragón, Valencia y Cataluña, y el lanar y parte del caballar, á Madrid y Aranjuez.

El precio de las importantes ventas hechas es el siguiente, por término medio, por unidad de arroba en vivo: lanar, de 15 á 16 pesetas; vacuno, á 17 pesetas, y el de cerda, de 10 á 11 pesetas. El del caballar, mular y asnal también fué alto y variado, según edad y clase.

La que recientemente se ha celebrado en Salamanca se ha visto muy concurrida de ganados de todas clases.

Los bues de labor se han vendido de 2.500 á 3.000 reales; novillos de tres años, de 1.500 á 2.000; becerros al destete, de 500 á 600; terneras, de 400 á 500 las de cinco meses.

Los cerdos de tres arrobas, de 400 á 500 reales; los de dos, de 250 á 350; los de una, de 150 á 200, y los recién destetados, de 50 á 65.

SECCIÓN COMERCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ganados y carnes, lanas, cereales, vinos y aceites.

Almería.—Hay muy poco movimiento en este mercado de cereales, debido á la pérdida total de las cosechas en esta provincia: esto contribuye á que los precios, particularmente el de la cebada, sean exageradísimos.

El estado de carnes de los ganados es muy mediano: los que están bien presentados se pagan bien. El precio de la carne muy alto, y sin relación con lo que pagan en vivo al ganadero.

Los precios son: trigo, sin existencias y sin contización, de 60 á 62 reales fanega; cebada, de 34 á 36; maíz, á 40; lana (vendida toda), de 48 á 53 reales arroba; carne, á 13 reales kilo sin hueso y á 9 con él; vacas de desecho de labor, gordas y de buena alzada, de 1.000 á 1.100 reales una; carneros, de 80 á 84; ovejas, á 68, y borregos, de 44 á 52 reales, según clase.—*J. Iribarne.*

Talarrubias (Badajoz).—Las últimas transacciones de esta zona han sido á los precios siguientes:

Ganado vacuno.—Vacas horras, á 300 pesetas; íd. paridas, de 400 á 425; añojos, de 150 á 175; erales de 260 á 300.

Ganado cabrío y lanar.—Cabras de vientre, de 20 á 30 pesetas; cegajos, de 19 á 21; chivos, de 11 á 13; ovejas de vientre, de 14 á 16.

Cereales.—Trigo, de 12 á 13 pesetas fanega; cebada, de 5,50 á 6; avena, de 3 á 3,75; aceite, de 10 á 11 pesetas arroba.

El precio de los artículos de primera necesidad acusa una tensión grande debida á la calamidad de la langosta, sin que al Gobierno le preocupe nuestra desventurada situación. Desde las columnas de esa revista seguiremos clamando, aunque resulte en el desierto.—*Romero Calderón.*

Segovia.—El precio de las carnes en esta provincia es el de 17 á 18 pesetas los 11 kilos y medio, con tendencia al alza. Esta subida obedece á la mucha demanda y lo poco que se cría, por la falta de pastos y alto precio de algarrobas y centeno, única alimentación que en esta comarca se da á los ganados.

El negocio de lanas, encalmado por falta de precio.—*Gómez Olalla.*

Madrid.—**Cereales.**—Trigo de la campiña, á 14,25 pesetas fanega; íd. de Castilla, á 14; centeno, á 10; cebada, á 8; habas, á 12,50; avena, á 6; garbanzos de Castilla, gran variedad, de 65 á 140 los 100 kilos; íd. de Andalucía y Extremadura, de 40 á 100; aceites andaluces de 1.^a, á 15 pesetas arroba; íd. de 2.^a, á 14; valencianos de 1.^a, á 18; íd. de 2.^a, á 17.

Ganados.—Vacas gordas, de 71 á 73 reales arroba, cebones gallegos, de 69 á 71; ganado de trabajo, de 66 á 69; carneros, á 23 cuartos la libra; ovejas, á 21 íd. íd.

Barcelona.—Hay poca animación en este mercado. Se cotiza:

Cereales.—Trigo candeal Castilla nuevo, de 30,90 á 31,36

pesetas los 100 kilos; centeno de la comarca, de 29,09 á 29,54; cebada de Extremadura, á 23 pesetas los 100 kilos; avena de Extremadura, á 20; id. de Andalucía, á 19.

Lanas.—Merinas de Extremadura, de 75 á 120 pesetas los 100 kilos; barras, de 60 á 70; entrefinas blancas de Castilla, de 80 á 90; id. de Aragón y de Navarra, de 80 á 90 pesetas los 100 kilos.—Mercado encalmado.

Ganados y carnes.—Buey gallego, á 1,70 pesetas kilo; vaca id., á 1,65; terneras id., á 2,10; carnero, á 1,65; cordero, á 1,65; cabrito, á 2,75; cerdos de Valencia, á 2,05; id. extremeños, á 1,95; id. del país, á 2; caballos de tiro pesado extranjeros, de cinco años, de 1.500 á 1.750 pesetas; id. tiro mixto (Sardaña), de 1.000 á 1.250; id. silla español, cinco años, de 1.750 á 1.900; mulas del país selectas, de cuatro á cinco años, de 1.000 á 1.200 pesetas; garañones selectos, de 1.250 á 1.500 pesetas; vacas lecheras italianas, produciendo 14 litros de leche, de 250 á 800 pesetas; vacas id. saboyanas, produciendo 12 litros de leche, de 700 á 750; id. id. suizas y holandesas, produciendo 20 litros de leche, de 1.000 á 1.150; vacas lecheras del país, produciendo 10 litros de leche, de 550 á 600 pesetas.—J. G.

Jaén.—Trigos del país, de 13 á 14 pesetas fanega; cebada, de 7 á 7,50; yeros, de 11 á 11,50; habas, de 11 á 12; vino blanco y tinto, de 7 á 8 pesetas arroba; aceite de primera, de 12 á 12,50;

idem de segunda, de 12 á 12,25; lana blanca y negra, de 14 á 15 pesetas.—R.

Medina del Campo.—Trigo, de 44,50 á 44,75 reales las 94 libras; cebada del país, de 26,50 á 27; centeno, de 32 á 33 las 92 libras; vino blanco añejo, á 18, 20, 40 y 60 reales arroba; id. tinto, de 16 á 20; lana blanca y negra, á 50.—J.

Trujillo.—Trigo, de 10,50 á 10,75 pesetas fanega; cebada, de 5,50 á 5,75; centeno, de 8 á 8,50; avena blanca y negra, de 3,25 á 3,50; habas, de 9 á 9,50; vino blanco, de 5 á 8 pesetas arroba; idem tinto, de 4,50 á 7; aceite de primera, de 12 á 12,50; vaca, de 15 á 16 pesetas arroba.—D.

Daimiel 27 de Septiembre.—Hace unos días que se han vendido en ésta una buena partida de borregas á 24 pesetas y otra á 25 por cabeza. Otra partida de ovejas viejas la han pagado á 20 pesetas. Tanto las borregas como las ovejas á que me refiero pesarían, cálculo aproximado, de 16 á 17 kilogramos de carne en limpio. El comprador calcula la carne que la res puede dar en limpio, para que venga á costar á 1,25 pesetas kilo.

Mercado de lanas encalmado por falta de compradores. Se ofrece á 15 pesetas arroba. El otoño se presenta bien.—Ruiz Valdepeñas.

MADRID, 1900.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 d.º
Teléfono 934.

VACAS DE LECHE EXTRANJERAS

HOLANDESAS

Se reciben directamente cada quince días, procedentes de las mejores zonas de Holanda.

SUIZAS

Directamente de los condados de Zürich y Fribourg se reciben mensualmente clases escogidas, pura sangre.

Para informes y precios dirigirse á sus receptores,

OLAVARRIETA Y COMPAÑIA

BILBAO

PRODUCTOS QUÍMICOS

DE LA

CASA MORA Y COMPAÑIA

RONDA DE SAN ANTONIO, 60, PRAL.

BARCELONA

LISOL (CRESYLOL SOLUBLE).—El mejor antiséptico de uso general en Agricultura, Ganadería é higiene humana.

El **Lisol** es el mejor antiséptico derivado del alquitrán de la hulla, ejerce una acción cinco veces más enérgica que el ácido fénico y ocupa el primer lugar, como insecticida, después del sublimado corrosivo.

Es un desinfectante muy enérgico. Basta utilizar una solución acuosa de **Lisol** al 1 por 1.000 para destruir el olor pestilente de los líquidos y materias en putrefacción, en breves instantes. El **Lisol** no es tóxico ni corrosivo, por lo cual puede utilizarse impunemente sin el menor peligro.

En el lavado y limpieza de las especies caballar, asnal, bovina, etc., una solución al 1 por 1.000 es suficiente para hacer desaparecer de las mismas toda clase de parásitos. Para la cicatrización de llagas del ganado, se usa el **Lisol** á dosis de 1 á 1 por 100.

Para la destrucción de insectos debe también utilizarse á la misma dosis.

Además es indicadísimo el **Lisol** para sanear habitaciones de enfermos, hospitales, mataderos, etc., así como para desinfectar cloacas, alcantarillas, materias pestilentes, cuadras, pueblas, gallineros, etc., utilizándose en soluciones del 3 al 5 por 100.

PRECIOS FRANCO Á BORDO Ó ESTACIÓN DE BARCELONA

En botellas de kilogramo á..... 2,75 pesetas.

En barriles de diferentes cabidas á... 2,50 kilogramo.

De venta en nuestro establecimiento y en las principales droguerías de España.

Rosendo Masó Arumí.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN LA FERIA-CONCURSO AGRÍCOLA, DE BARCELONA, 1898

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS

Clarificante { Gelatina pura de huesos.
Sangre de buey cristalizada.
Decolorantes ... { Negro animal polvo puro.
Negro animal grano clase superior.

MATERIAS PRIMERAS PARA ABONO

Fosfato huesos entero.—Fosfato huesos polvo.—Fosfato huesos precipitado.—Sangre seca entera.—Sangre seca polvo.—Superfosfato huesos.—Fosfato mineral.—Superfosfato mineral.

ABONO ESPECIAL.—SUPERFOSFATO ORGÁNICO

Es un abono de fórmula especial preparado con cuernos, cascos, pezuñas y fosfato de huesos, cuyos principios fertilizantes disueltos por el ácido sulfúrico están en estado soluble, y son asimilables á todos los cultivos rápidamente, pues se notan su efectos á los ocho días, y su duración es de más de cuatro años, siendo su precio 14 pesetas los 100 kilos.

HARINA Ó SÉMOLA DE HUESOS

PARA ALIMENTO DE AVES Y GANADOS

Análisis garantido, 30 % ácido fosfórico y 3 % ázoe.

Este preparado se expende en sacos de 50 kilos al precio de 12,50 pesetas saco.

Pueden pedir muestras, precios y análisis.

FÁBRICA:

DESPACHO:

Plaza del Hipódromo (Marina de Sans):

Calle de Fortuny, núm. 9, 3.º

BARCELONA

EL CONSULTOR DEL GANADERO

COLECCIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES
REFERENTES Á LA INDUSTRIA GANADERA
POR

D. MANUEL GÓMEZ VALVERDE

Oficial de la Asociación General de Ganaderos.

Obra de gran utilidad para todos los ganaderos, y que puede servirles de guía para sacarles de cuantas dudas les ocurran. Precio, 6 pesetas y 6,50 certificado.—Se vende en las principales librerías y en la Administración de LA INDUSTRIA PECUARIA.

La viruela del ganado lanar, la bacera, mal de bazo ó carbunco bacteridiano, el rouget ó mal rojo de los cerdos y el carbunco sintomático de los bueyes se evitan por medio de las vacunas del Laboratorio del Dr. Ferrán, reduciendo la mortalidad á menos del uno por ciento. Precio: de 15 á 25 céntimos de peseta la dosis para los carneros, y de 30 á 50 para los bueyes y caballos.

Tuberculina y malleina, para facilitar el diagnóstico de la tuberculosis y el muermo en los bueyes y caballos. Precio: 50 céntimos de peseta la dosis.

Levaduras seleccionadas para el mejoramiento de los vinos. Precio: 5 pesetas la levadura necesaria para tratar de 15 á 20 hectolitros de mosto.

Tenifugo francés del Dr. Duhourcau.—Remedio soberano contra la tenia.

Unico depósito en España:

Laboratorio del Dr. FERRAN.—BARCELONA

EL PROGRESO AGRÍCOLA

CASA EDITORIAL DE RIVAS MORENO
HILERAS, 8, PRINCIPAL

Obras últimamente publicadas:

El cultivo del tabaco en España, por D. J. M. Priego, ingeniero agrónomo. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificado.

La remolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Precio, 3,50 y 4 pesetas.

La patata, su cultivo y explotación en España, por Odriozola, Director de la Granja experimental de Alava. Precio, 2 y 2,50 pesetas.

Cultivo del azafrán en España, por D. E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo. Precio, 1 y 1,30 peseta.

El aceite de oliva, por el doctor Bizzarri, traducida del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño. Precio, 3 y 3,50 pesetas.

Plagas del campo: la langosta.—Consejos prácticos para combatirla por Rivas Moaeno. Precio, 1 pta. y 1,30 certificado.

Los abonos, por el doctor Llorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito á propuesta del Consejo de Instrucción Pública. Precio, 6 pesetas y 6,50 certificado.

El ganado lanar, por Moyano. Precio, 3 pesetas.

El hortelano moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo. Precio, 3 pesetas.

El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno. Precio, 2 pesetas y 2,50 certificada.

La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno. Precio, 1 peseta y 1,50.

El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León. Precio, 4 pesetas.

Cartilla agrícola. Precio, 0,50 pesetas.

Ganadería, por Columela. Precio, 2 pesetas.

Las aves de corral, por Columela. Precio, 1,50 pesetas.

El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zacarías, prólogo de D. Z. Espejo. Precio, 2 pesetas.

ADVERTENCIA. Todos los pedidos de libros deben dirigirse á los libreros de Madrid Sres. Fe ó Suárez.

Á los vinicultores.—La célebre obra sobre elaboración de vinos tintos y blancos del eminente Ottavi está ya á la venta en todas las librerías de España.

Este libro, que está considerado como el mejor que sobre elaboración de vinos se ha publicado en Europa, tiene más de cien grabados, cerca de 700 páginas en cuarto y está editado con gusto; no costando, á pesar de esto, más de 8 ptas. ejemplar.

Depósitos en las librerías de Fe y Suárez, Madrid.

Hileras, 8, principal.—MADRID

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS

PRIMERAS MATERIAS

Roggen y Compañía, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar, para analizarla, y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las importantes casas extranjeras en:

Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos de cal, sales de potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo **garantía de análisis**. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos consultores de la casa:

Dr. D. Aniceto Llorente, catedrático por oposición de Agricultura en el Instituto de Logroño y director de cultivos de la Azucarera de Tudela. **Dr. D. B. Aliño**, Director propietario de la revista *La Agricultura Española*, Valencia. **Don Rafael López Buenrostro**, catedrático de Agricultura de Albacete. **D. Pompeyo Beltrán**, catedrático de Agricultura de Orense. **D. Antonio Becerra**, catedrático de Agricultura de Soria. **D. Dionisio Martín Ayuso**, catedrático de Agricultura de Oviedo. **D. Tomás Babiera**, catedrático de Agricultura de Lérida.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual, 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑÍA

Félix Pizcueta, núm. 1.—VALENCIA

INTERESANTE Á LOS GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrió, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100.—Precio: de 20 á 25 céntimos por animal, según la cantidad, y de 40 á 50 para bueyes y caballos.—**Tuberculina y Malleina**. Para reconocer la tuberculosis y el muermo en bueyes y caballos. Precio: 60 céntimos por animal.—Diríjanse los pedidos al representante de la «Société Pasteur» de París en España,

Dr. DOSSET, Zaragoza.

SAL FACI

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN
ARAGONESA

Verdadero específico contra la bacer del ganado lanar, cabrio y vacuno.

Esta especialidad, acreditadísima en España por sus seguros y rápidos efectos, es la medicación racional contra la enfermedad á que se destina; se recomienda á los veterinarios que no la hayan experimentado.—Multitud de ganaderos deben á su empleo la salvación de su riqueza pecuaria, según acreditan expresivas cartas que obran en poder del autor.—Un bote para 100 cabezas menores ó 12 ó 15 vacunas, 7 ptas. Medio bote, 4 ptas. Pídanse en las principales farmacias.

Depósito general: **Farmacia de Faci**, Don Jaime I, núm. 1, Zaragoza, de donde se remite á cualquiera estación, previo su abono, con aumento de un real en lata por embalaje, no sirviéndose sin estos requisitos.

ACEITE VULCANIZADO

PREPARADO ESPECIAL

PARA VETERINARIA

El *Aceite Vulcanizado* es el tónico más activo conocido hasta hoy, tanto por su fuerte acción vixicante, como por no destruir el bulbo piloso del animal. Se usa con excelente resultado contra los *agrones*, *alifafes*, *anasarca*, *contusiones*, *catarrros*, *esparavanes*, *flemones*, *papera maligna*, *parálisis*, *reumatismo*, *sobrerehuesos*, *sobretendones*, *sobrecorvas*, *sobremanos*, *sobrepiés*, etc., etc., y demás enfermedades que deban combatirse y estén indicados los vixicantes más poderosos.

Los pedidos á **D. JOSÉ GARCÍA ROYO**, Mar, 72, Valencia.

Interesante A LOS SEÑORES VETERINARIOS Y GANADEROS

LA ESENCIA DE COK

Cura con rapidez la epizootia ó mal de pezuña, los arestines, heridas, castraciones y toda erupción á la piel. Evita toda clase de moscas en las heridas y demás sitios donde se aplique, como también la existencia de todo gusano ó microbio.

Su aplicación es sencilla: untar la parte enferma de cualquier forma ó manera es lo que hay que hacer. Aplicando donde no haya mal, es inofensivo.

Se remite en gallones de dos y medio kilos; su precio, 12,50 pesetas.

DIRECCIÓN:

Fábrica de productos antisépticos de
MIGUEL CAZALILLA
LINARES

Importante á los ganaderos.

Se vende la reputada **AGUA DE LOECHES**. La *Margarita*, para uso de los animales, á precios muy módicos las botellas de litro. Esta agua no solamente sustituye con ventaja al forraje para purgar los animales, porque purgándolos pueden continuar el trabajo ordinario, sino que cura la mayor parte de sus enfermedades, y con gran economía y mayor eficacia que producen los medicamentos comunes. Se recomienda su estudio á los señores Profesores veterinarios, y los dueños de caballerías obtendrán con su uso grandes ventajas, que apreciarán desde la primera purga. Pedid prospectos, que se envían gratis, al depósito central y único, Madrid, Jardines, 15, bajos.

Para el uso de las personas son conocidas las excelencias de esta agua desde hace cincuenta años, y es tan general su uso, que en el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA

E. de Mercader-Belloch.

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona).

Se remiten catálogos gratis, así como números de

EL COLMENERO ESPAÑOL

pediódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Precio de suscripción, 5 pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch é ilustrado con 235 grabados copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías.



LIBRERÍA AGRÍCOLA

NACIONAL Y EXTRANJERA

14, SERRANO, 14

Desde 1.º de Septiembre se ha encargado esta acreditada casa de servir los pedidos de libros de primera y segunda enseñanza y toda clase de libros de texto y carreras especiales.

La Librería Agrícola está en relaciones con los editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias todos los pedidos en condiciones muy ventajosas.

Ya se ha puesto á la venta la obra de **Ottavi**. El precio de tan importante obra es **ocho pesetas**, lo mismo en Madrid que en provincias.

Extraordinario surtido de objetos de escritorio

Los ABONOS minerales

bien empleados producen siempre un aumento muy superior al gasto.

Todas las cosechas necesitan **ázoe**, **ácido fosfórico** y **potasa**.

Emplead, exigiendo siempre garantía de graduación en facturas y sacos, como

Abono fosfatado, las **Escorias Thomas**, de 15 á 18 por 100 ácido fosfórico soluble, de precio económico y de efecto seguro y duradero.

Abono potásico, las **Sales de Stassfurt** bajo la garantía del Sindicato de ventas, en las formas de sulfato ó cloruro de potasio ó sales de abono ó kainita.

Abono azoado, el **Sulfato de amoniaco**, de 20-21 por 100 ázoe, ó el **Nitrato de sosa**, de 95 por 100 pureza (15 16 por 100 ázoe).

Sección especial de Agricultura para consultas.—Compra de heces de uva y tártaros.

Para prospectos é informes detallados sobre el empleo, dirigirse al agente general

D. OTTO MEDEM

BARCELONA, BILBAO, VALENCIA